ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es una institución de salud donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades docentes y de investigación. El Hospital es un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Salud, incluido en el Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, ubicado en el área oeste del conurbano bonaerense, en la localidad de El Palomar del Partido de Morón en la Provincia de Buenos Aires.

Sobre una extensión de 16 hectáreas tiene 79.880 m2 de superficie cubierta, distribuidos en cuatro placas de 7 pisos donde se desarrollan actividades preferentemente referidas a internación, también alberga aéreas de tratamiento y diagnóstico, estudios de laboratorio, estudios especiales, terapias intermedias e intensivas de pediatría y adultos y unidad coronaria, entre otras. Además, luego de la ejecución del Plan Director, se procedió a la construcción de un anexo al edificio principal de 3 pisos, en los cuales se establecieron consultorios externos de todas las especialidades (Planta baja y primer piso), con mejor ubicación y acceso para los pacientes, salas de máquinas en el 2º piso con acceso solo para personal capacitado y en el tercer piso se instalaron las oficinas administrativas. Por último, se cuenta con los 9 edificios distribuidos en su predio, con características de depósitos, talleres, jardín maternal, escuela de enfermería, morgue, iglesia, vacunatorio, entre otros.

Su área de influencia directa comprende 15 partidos de las Regiones Sanitarias V, VII XII de la Provincia de Buenos Aires: La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, San Miguel, José C. Paz, Marcos Paz, Gral. San Martín, Gral. Rodríguez, Pilar, Malvinas Argentinas y Tigre.

El Hospital Nacional Profesor A. Posadas cuenta actualmente con 566 camas de las cuales 135 son destinadas a cuidados críticos, tanto de adultos como pediátricos. El índice de ocupación ronda el 91,6%. Asimismo, cuenta con 200 consultorios externos de especialidades clínicas y quirúrgicas y 12 quirófanos donde se realizan intervenciones de todas las especialidades, excepto trasplantes de órganos. La mayoría de sus servicios han desarrollado características de excelencia y complejidad, convirtiendo al establecimiento en centro de derivación de influencia regional.

A partir del año 2007, ha dado comienzo a un proceso de fortalecimiento institucional y del perfil asistencial, acompañando los lineamientos y estrategias establecidos en el Decreto Nº 1.342/2007. Su rol es garantizar el acceso equitativo para la población de menores recursos y de mayor vulnerabilidad. A tales efectos, se ha incrementado su capacidad y la complejidad de sus prestaciones, contribuyendo así a la materialización de las políticas del Ministerio de Salud.

El Hospital ha avanzado en la formulación de los lineamientos estratégicos institucionales, así como con un plan de inversión en infraestructura para transformarse en un centro asistencial de referencia con complejidad integral, promoviendo el cuidado humanizado, igualitario y equitativo de la salud de la población en todas las etapas de su vida, brindando una calidad de atención de excelencia, la formación de capital humano y la investigación. Las políticas públicas emanadas de la autoridad sanitaria nacional son asumidas como puntos nodales para orientar las políticas presupuestarias, y cumplir con los requisitos oportunamente establecidos por el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, ratificados por el Decreto Nº 178/2017 y el Decreto Nº 167/2021, que prorroga el Decreto Nº 260/2020 de Emergencia Sanitaria.

Teniendo en cuenta la situación que atraviesa el organismo de salud desde el año 2020, generada por la pandemia ante la aparición del COVID-19 y considerando su gravedad, es que se han tomado medidas extraordinarias para hacer frente a la enfermedad. Siguiendo los lineamientos emitidos por las autoridades de salud y superiores, se han reestructurado espacios para dar lugar a una

nueva guardia, con el propósito de la atención de los pacientes que presenten síntomas de índole respiratorio o que puedan tener relación directa con el COVID-19, ubicada en donde se encontraban los servicios de hematología y toxicología. Se habilitaron los espacios donde funcionaba salud mental y farmacia para la guardia que no implique atención de COVID-19, evitando el contacto innecesario entre la población, tanto pacientes como profesionales de salud. Se procedió a la ampliación de horario y puestos de centro de comunicación y la creación de agendas de contacto telefónico y atención por teleconsultas. A su vez, se han acelerado los procesos de contrataciones para la compra de equipamientos destinados al funcionamiento de la guardia y el acondicionamiento de los pisos de internación.

Con la intención de mejorar la calidad en la atención a los pacientes, es que para el ejercicio 2022 se prevé la renovación de cardiodesfibriladores, equipamiento de endoscopia, equipamiento de cocina central e instrumental quirúrgico, entre otros.

Asimismo, se prevé la compra de incubadoras de alta complejidad, estaciones de diagnóstico, equipo rodante de RX digital directo motorizado, torres de laparoscopía, equipo fijo de RX digital directo, computadoras de escritorio, mesa de cirugía, mesa de anestesia de altas prestaciones más monitor multiparamétrico, cámaras de monitoreo y spect para medicina nuclear, entre otros.

Por lo expuesto, el grado de precisión en la política a seguir para el año 2022 depende de la erradicación de la enfermedad, para cuyo logro se realizan los mayores esfuerzos a fin de mejorar la prestación del servicio a la comunidad.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	16.981.707.295
TOTAL			16.981.707.295

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	16.981.707.295
Gastos en Personal Personal Permanente Personal Temporario Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado	10.326.321.343 4.688.823.300 210.858.304 220.504.204 339.136.642 4.866.998.893
Bienes de Consumo Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos de Cuero y Caucho Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Productos de Minerales No Metálicos Productos Metálicos Minerales Otros Bienes de Consumo	4.124.997.545 516.698.575 21.225.829 17.151.094 305.675 2.299.365.975 4.815.550 9.067.774 239.500 1.256.127.573
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios Bienes de Uso Maquinaria y Equipo	1.850.068.907 243.317.582 68.183.281 892.103.700 437.770.731 27.036.055 2.346.988 49.237.475 130.073.095 680.319.500 638.704.500

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	868.645.000 868.645.000
II) Gastos Corrientes Gastos de Consumo Intereses y Otras Rentas de la Propiedad Otros	16.301.387.795 16.277.387.795 24.000.000 24.000.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-15.432.742.795
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital Inversión Real Directa	680.319.500 680.319.500
VI) Recursos Totales (I + IV)	868.645.000
VII) Gastos Totales (II + V)	16.981.707.295
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-16.113.062.295
IX) Contribuciones Figurativas	16.113.062.295
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	16.981.707.295
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas Venta de Servicios Servicios Varios de la Administración Nacional Contribuciones Figurativas Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes Contribuciones para Financiar Gastos de Capital Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	868.645.000 868.645.000 868.645.000 16.113.062.295 15.432.742.795 15.432.742.795 680.319.500 680.319.500

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS CARGOS	HUMANOS HS. DE CÁTEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	16.981.707.295	876	0
TOTAL			16.981.707.295	876	0

PROGRAMA 58 **ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD**

UNIDAD EJECUTORA Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas" es una institución de salud donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades docentes y de investigación. El Nosocomio es un organismo descentralizado incluido en el régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, y se encuentra ubicado en la localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Su rol es garantizar el acceso equitativo para la población de menores recursos y de mayor vulnerabilidad.

En esta línea, se avanza sobre la formulación de los lineamientos estratégicos institucionales, así como en un plan de inversión en infraestructura para transformarlo en un centro asistencial de referencia con complejidad integral, promoviendo el cuidado humanizado, igualitario y equitativo de la salud de la población en todas las etapas de su vida, brindando una calidad de atención de excelencia, la formación de capital humano y la investigación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	1.171.646
Atención de Pacientes Internados	Egreso	31.681
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	353.585
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	27.822

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	1.147.005.336
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	15.834.701.959
TOTAL:			16.981.707.295

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	16.981.707.295
Gastos en Personal Personal Permanente Personal Temporario Servicios Extraordinarios Asistencia Social al Personal Personal contratado Bienes de Consumo	10.326.321.343 4.688.823.300 210.858.304 220.504.204 339.136.642 4.866.998.893 4.124.997.545
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Textiles y Vestuario Productos de Papel, Cartón e Impresos Productos de Cuero y Caucho Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes Productos de Minerales No Metálicos Productos Metálicos Minerales Otros Bienes de Consumo	516.698.575 21.225.829 17.151.094 305.675 2.299.365.975 4.815.550 9.067.774 239.500 1.256.127.573
Servicios No Personales Servicios Básicos Alquileres y Derechos Mantenimiento, Reparación y Limpieza Servicios Técnicos y Profesionales Servicios Comerciales y Financieros Pasajes y Viáticos Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios Otros Servicios	1.850.068.907 243.317.582 68.183.281 892.103.700 437.770.731 27.036.055 2.346.988 49.237.475 130.073.095
Bienes de Uso Maquinaria y Equipo Activos Intangibles	680.319.500 638.704.500 41.615.000